

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

COMPAÑÍA CORPORACIÓN DEL VALLE S.A. CORPOVALL

La Compañía CORPORACION DEL VALLE S.A. CORPOVALL con RUC 1391768168001, EXPEDIENTE No. 205211 fue constituida en la Ciudad de Portoviejo-Manabí-Ecuador mediante escritura pública el día miércoles dieciocho de noviembre del dos mil nueve, bajo la razón social "CORPORACION DEL VALLE S.A. CORPOVALL." inscrita con el registro mercantil 759.

Su objetivo principal: 1.- La planificación, diseño, construcción, operación y/o mantenimiento de obras de Ingeniería Civil, Hidráulica, Eléctrica, Industrial; Electrónica, Mecánica Agrícola, y de arquitectura, especialmente construcción de obras de infraestructura, tales como urbanizaciones, alcantarillado, acueductos, redes de distribución de agua potable, calles, carreteras, caminos vecinales, aeropuertos, puentes, postes; estructura de hormigón armado y edificios en general; instalaciones arquitectónicas, sanitarias, hidráulicas, eléctricas, electrónicas y mecánicas; y sus instalaciones; estructuras complementarias y levantamientos topográficos. 2.- La ejecución de contratos de fiscalización de obras públicas y privadas, análisis y evaluación e incrementos, costos y reajustes de precios.- Estudios y diseño de obras de infraestructura vial puentes, hidrosanitarias, estructurales y diseño de obras infraestructurales y de suelo y de hormigón, y otros objetivos que se encuentran en la Escritura de la Compañía.

No se presenta en balance valores de jubilación patronal y desahucio por no tener Estudio Actuarial.

Los estados financieros de esta empresa se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PIMA) emitidas por el consejo NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD (IBSB).

El saldo en el banco al 31 de diciembre del 2013 es de US \$ 11.931.36; el total de activo asciende a US \$ 144.222,15, los pasivos a US \$ 28.677,27 y el patrimonio con la utilidad acumulada y la del ejercicio es de US \$ 115.544.88.

